

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL CUSCO



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



OFICINA DE
PLANEAMIENTO

2025

INFORME FINAL DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es uno de los pilares fundamentales del sistema democrático y del buen gobierno. En el ámbito municipal, este principio se materializa a través de mecanismos participativos como las audiencias públicas, las cuales permiten a los ciudadanos ejercer su derecho a estar informados, evaluar la gestión de sus autoridades y expresar sus opiniones y demandas en un espacio institucionalizado. La Ley N.º 31433, modificatoria de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece la obligatoriedad de realizar como mínimo dos audiencias públicas al año, promoviendo con ello una gestión transparente, inclusiva y sujeta al control ciudadano.

En ese marco, la Municipalidad Provincial del Cusco ha organizado la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 como un acto de responsabilidad institucional y compromiso con la gobernanza democrática. Esta audiencia no solo representa el cumplimiento de una exigencia legal, sino también una muestra de voluntad política por parte del gobierno local para abrir sus procesos, explicar sus decisiones y escuchar a la ciudadanía.

A través de este espacio se dio cuenta de los avances alcanzados en el año 2024, así como de las metas previstas para el ejercicio 2025. Se abordaron de manera integral las intervenciones ejecutadas en distintos sectores: infraestructura urbana y rural, educación, salud, servicios básicos, seguridad ciudadana, programas sociales y proyectos estratégicos gestionados ante el gobierno nacional.

Esta rendición de cuentas busca reafirmar la confianza de la población en sus autoridades, consolidar una cultura de diálogo público y promover el ejercicio responsable de la función pública. Asimismo, refuerza la idea de que el desarrollo sostenible y equitativo de la provincia del Cusco solo es posible si se construye con transparencia, participación y corresponsabilidad.



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene por finalidad sistematizar y presentar los resultados del proceso de organización, desarrollo y evaluación de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la Municipalidad Provincial del Cusco, realizada el viernes 30 de mayo en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones del Cusco. Esta actividad fue liderada por el Alcalde Provincial, General Luis Beltrán Pantoja Calvo, y contó con la participación activa de funcionarios municipales, representantes de la sociedad civil, organizaciones vecinales, alcaldes distritales y ciudadanía en general.

La convocatoria oficial se efectuó mediante el Decreto de Alcaldía N.º 01-2025-MPC, publicado el 25 de abril de 2025, cumpliendo el plazo legal de 30 días de anticipación. La difusión fue multicanal: medios radiales locales, redes sociales, la página web institucional y grupos comunitarios, lo cual permitió alcanzar una convocatoria amplia con más de 800 participantes debidamente registrados.

Durante la audiencia se presentó el balance de la gestión municipal correspondiente al año 2024, además de las acciones proyectadas para el cierre del ejercicio fiscal 2025. El alcalde provincial presentó una exposición técnica sobre la cartera de inversiones ejecutadas, en ejecución y por ejecutar, destacando su impacto territorial, cobertura social y beneficios directos para la población.

La exposición abordó los principales sectores estratégicos: obras de agua y saneamiento, infraestructura vial, instituciones educativas, centros de salud, parques recreativos, planes de vivienda, electrificación, programas sociales y proyectos de inversión articulados con ministerios del Gobierno Nacional, cuya inversión supera los S/ 6,400 millones. Se enfatizó en la gestión de proyectos estructurantes como la autopista Cusco–Chinchero, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, sistemas de drenaje pluvial y agua potable para comunidades vulnerables.

Un aspecto clave fue la promoción de la participación ciudadana a través de rondas de preguntas escritas, respondidas por los gerentes municipales. Además, se desarrolló de manera paralela una feria informativa ciudadana, en la cual diez (10) gerencias y oficinas de la municipalidad instalaron módulos de atención directa, brindando información sobre sus servicios, logros, indicadores y proyectos.

La audiencia fue inclusiva, accesible y participativa. Se incorporaron medidas de equidad como la interpretación en lengua de señas para personas con discapacidad auditiva y la entrega de material informativo a todos los asistentes. Estas acciones consolidan la imagen de un gobierno local comprometido con una gestión abierta, responsable y centrada en las necesidades reales de la población cusqueña.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
ÍNDICE	4
I. MARCO NORMATIVO	9
II. SUSTENTO NORMATIVO	9
III. CONVOCATORIA	10
Imagen N° 1: Convocatoria publicada en el sitio web de la Municipalidad Provincial del Cusco.	11
Imagen N° 2: Formulario de inscripción para registro de la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025	11
IV. INVITACIONES	13
V. PROGRAMA	13
Imagen N° 4: Programa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025	13
VI. PARTICIPANTES	14
VII. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA	14
7.1. EXPOSICIÓN	14
7.2. INTERVENCION DE LA POBLACION	15
7.3. FERIA INFORMATIVAS	15
VIII.CONCLUSIONES	17
IX. ANEXOS	19
ANEXO I: EXPOSICION DEL ALCALDE	19
Figura 1: Portada de presentación del Señor Alcalde, Luis Beltrán Pantoja Calvo.	19
Figura 2: Lema de Apertura.	19
Figura 3: Consigna Inicial	20
Figura 4: Ejecución Presupuestal en Actividades y Proyectos, periodo 2023-2025.	20
Figura 5: Presentación de totalidad de proyectos concluidos, en ejecución y gestionados con ministerios	21
Figura 6: Proyectos concluidos por la Municipalidad Provincial del Cusco	21
Figura 7: Proyectos concluidos en el periodo 2023-2025.	22
Figura 8: Proyectos concluidos por sectores y provincias, periodo 2023-2025	22
Figura 9: Proyectos concluidos en Educación, Inicial Niño Jesús.	23
Figura 10: Proyectos concluidos en Educación, I.E. 50025 Daniel Estrada.	23
Figura 11: Proyectos concluidos en Agua y desagüe	24

Figura 12: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Urbanización Lucrepata.	24
Figura 13: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en APV - Los Incas	25
Figura 15: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en APV – Villa María.	26
Figura 16: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Avenida Ejército.	26
Figura 17: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en APV – Tocoachi.	27
Figura 18: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Calle Florida del Inca – APV. Garcilaso de la Vega	27
Figura 19: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Comunidades Campesinas de Jaquira.	28
Figura 20: Proyectos concluidos en Infraestructura Vial.	28
Figura 21: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas y veredas en APV – Ticatica.	29
Figura 22: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y muros de contención en APV. 5 de Abril, Buenos Aires, Mirador.	29
Figura 23: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Escalinatas y veredas en Santa María de Manzaneras.	30
Figura 24: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en APV. Garcilaso de la Vega.	30
Figura 25: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en APV. Ayuda Mutua, Calle 13.	31
Figura 26: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y muros de contención en AA.HH. El Calvario.	31
Figura 27: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas, iluminación, parque y mobiliario en Avenida Pardo.	32
Figura 28: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas y veredas en Calle Lucrepata.	32
Figura 29: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y muros de contención APV. Camino Real.	33
Figura 30: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en PP.JJ. Independencia.	33
Figura 31: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en Calles Inticahuarina – APVs. Camino del Inca.	34
Figura 32: Proyectos concluido en Equipamiento, Portada del Terminal Terrestre.	34
Figura 33: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Deportivo Multifuncional Saylla.	35
Figura 34: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Parque Cruzpata.	35

Figura 35: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Parque Rosaspata.	36
Figura 36: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Parque Mariscal Gamarra.	36
Figura 37: Proyectos en Ejecución por la Municipalidad Provincial del Cusco.	37
Figura 38: Proyectos en Ejecución por Sectores y Provincias.	37
Figura 39: Proyectos en Ejecución en Educación	38
Figura 40: Proyectos en Ejecución en Educación, Colegio 1198 – APV. Villa El Sol.	38
Figura 41: Proyectos en Ejecución en Educación, Jardín I.E.I. 455 San Isidro.	39
Figura 42: Proyectos en Ejecución en Educación, Colegio I.E. Comercio 41.	39
Figura 43: Proyectos en Ejecución en Educación, Colegio I.E. Secundaria Ccorca.	40
Figura 44: Proyecto en Ejecución en Salud, Centro de Salud San Pedro.	40
Figura 45: Proyectos en Ejecución en Agua y Desagüe.	41
Figura 46: Proyectos en Ejecución en Agua y Desagüe en Comunidad Campesina de Huancabamba.	41
Figura 47: Proyectos en Ejecución en Agua Potable y Alcantarillado en Avenida Collasuyo.	42
Figura 48: Proyectos en Ejecución en Agua y Desagüe, Colectores en Quebradas de Saphy.	42
Figura 49: Proyectos en Ejecución, Electrificación en Avenida Collasuyo.	43
Figura 50: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial.	43
Figura 51: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Pistas y veredas en el Distrito de Poroy.	44
Figura 52: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en APV. Señor de Quilque.	44
Figura 53: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en Julián Achata, Toccocachi.	45
Figura 54: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Calles y Escalinatas en Cristo Blanco, San Antonio y Santa Rosa – APV. Toccocachi.	45
Figura 56: Proyectos en ejecución en Restauración - Gestión del Riesgo de Desastres. ...	46
Figura 57: Presentación de transferencias financieras a Municipalidades Distritales.	47
Figura 58: Transferencias financieras a Municipalidades de Santiago, Wanchaq, San Sebastián y Saylla.	47
Figura 59: Presentación de Proyectos próximos a ejecutarse por la Municipalidad Provincial del Cusco.	48
Figura 60: Proyectos próximos a ejecutarse por la Municipalidad – Expedientes técnicos culminados.	48
Figura 61: Proyectos próximos a ejecutarse, Parque del Bicentenario en PP.JJ. Viva El Perú.	49

Figura 62: Proyectos próximos a ejecutarse, Parque Recreativo de Urbanización Mariscal Gamarra.....	49
Figura 63: Proyectos próximos a ejecutarse, Espacio Recreativo en APV. Inca Garcilaso de la Vega.....	50
Figura 64: Proyectos próximos a ejecutarse, Paseo de los Incas en Alameda Pachacutec.....	50
Figura 65: Proyectos próximos a ejecutarse, Calles Tigre, Procuradores y Tecsecocha en el Centro Histórico.....	51
Figura 66: Proyectos próximos a ejecutarse, Portadas de Ingreso y Salida a la Ciudad del Cusco.....	51
Figura 67: Proyectos próximos a ejecutarse, Pistas y Veredas en C.C. Pillao Matao en San Jerónimo.....	52
Figura 68: Listado de expedientes técnicos culminados.....	52
Figura 69: Presentación de la Visión del Cusco Metropolitano.....	53
Figura 70: Lema municipal.....	53
Figura 71: Proyectos gestionados con distintos ministerios.....	54
Figura 72: Proyectos coordinados con el Ministerio de Transporte.....	54
Figura 73: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Drenaje Pluvial.....	55
Figura 74: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Servicio de Agua.....	55
Figura 75: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Agua Potable.....	56
Figura 76: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Ampliación del Alcantarillado.....	56
Figura 77: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Producción de Agua.....	57
Figura 78: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Sistema SCADA en Servicios de Agua.....	57
Figura 79: Proyectos coordinados con el Ministerio de Salud.....	58
Figura 80: Presentación de las principales gestiones y avances.....	58
Figura 81: Terreno del Aeropuerto Alejandro Velasco Astete pasa a manos de la Municipalidad.....	59
Figura 82: Inversión en Planes de Negocio del Programa “PROCOMPITE”.....	59
Figura 83: Adquisición de equipamiento para la seguridad.....	60
Figura 84: Fiscalización – Clausuras inmediatas a establecimientos infractores 2024-2025.....	60
Figura 85: Limpieza y Sanidad – Recolección y Transporte de Residuos Sólidos.....	61
Figura 86: Limpieza y Sanidad – Disposición final de residuos sólidos.....	61
Figura 87: Transporte urbano – Plan de Movilidad Urbana Sostenible.....	62

Figura 88: Transporte urbano – Programa de Inversión de Movilidad Urbana Resiliente y Sostenible en Ciudades de la Metrópolis Regionales.....	62
Figura 89: Saneamiento Físico Legal – Entrega de títulos de Propiedad.....	63
Figura 90: Programa de Complementación Alimentaria.....	63
Figura 91: Programa de Vaso de Leche.....	64
Figura 92: Repatriación de los restos de Fernando Tupac Amaru Bastidas.	64
Figura 93: Lema final de la presentación.	65
ANEXO II: PANEL FOTOGRÁFICO	66
Imagen N° 6: Concurrencia de participantes.	66
Imagen N° 7: Simulacro de Sismo.....	66
Imagen N° 8: Apertura de la Audiencia Pública presidida por el Alcalde.	67
Imagen N° 9: Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.	67
Imagen N° 10: Presentación del Alcalde.	68
Imagen N° 11: Presentación del Alcalde.	68
Imagen N° 12: Presentación del Alcalde.	69
Imagen N° 13: Participación de la Gerente Municipal.	69
Imagen N° 14: Asistencia de la población.	70
Imagen N° 15: Asistencia de la población.	70
Imagen N° 16: Fotografía general, Alcalde y funcionarios de la Municipalidad del Cusco. ...	9
Imagen N° 17: Absolución de consultas por parte del Gerente de Infraestructura.	9
Imagen N° 18: Absolución de consultas por parte de la Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.	10
Imagen N° 19: Absolución de consultas por parte del Gerente de GDUR.....	10
Imagen N° 20: El Señor Alcalde brindando obsequios a asistentes menores de edad.....	11
Imagen N° 21: Fotografía final, Alcalde y funcionarios.....	11

I. MARCO NORMATIVO

El desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco se enmarca en un conjunto de disposiciones legales que garantizan la transparencia, participación ciudadana y control democrático sobre la gestión pública. A continuación, se detallan las principales normas que sustentan su realización:

- 1.1. Constitución Política del Perú - Artículo 31°.
- 1.2. Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972 - Artículo 20°.
- 1.3. Ley N° 31433, que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 - Artículo 119-A
- 1.4. Ordenanza Municipal N.º 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco, normando su organización, procedimientos y actores involucrados.
- 1.5. Resolución de Secretaría de Descentralización N.º 015-2024-PCM/SD, que aprueba el Instrumento Técnico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Locales, brindando lineamientos metodológicos para su adecuada implementación.

II. SUSTENTO NORMATIVO

- 2.1. De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú, Artículo 31. "Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas (...)"
- 2.2. Asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en su Artículo 20, Atribuciones del alcalde, dispone: (...) "36. Convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local,"
- 2.3. En concordancia con lo anterior, la Ley N° 31433, que modifica la Ley 27972, establece en su Artículo 119-A. "Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".
- 2.4. Mediante Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC que aprueba el REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, conforme a lo establecido en el literal c) del numeral 9.1 del artículo 9° dispone "la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se efectuará por el Alcalde Provincial, mediante Decreto de Alcaldía."
- 2.5. El literal a) del numeral 9.4. del reglamento establece que es responsabilidad de Gerencia Municipal proponer la agenda de la audiencia pública.
- 2.6. En el marco del Instrumento Técnico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Locales, conforme a lo señalado en el numeral 5.3.2, se dispone lo siguiente: La convocatoria debe realizarse con un plazo no menor a treinta (30) días calendarios previos al desarrollo de la audiencia y debe contener:
 - Fecha, hora y lugar de la audiencia pública.
 - Propuesta de agenda y el plazo de quince (15) días calendarios improrrogables para formular

propuestas sobre la temática de la audiencia.

- Lugar y plazo para la inscripción de participantes.

2.7. Según lo establecido en el numeral 5.3.4 del instrumento se establece que: La agenda fija los temas sobre los cuales se realizará el informe de rendición de cuentas y debe ser difundida conjuntamente a la convocatoria, a fin de que la población tome conocimiento de los temas que se propone abordar y, de considerarlo pertinente, formule sus observaciones o proponga nuevos temas que sean de interés general o de determinados grupos de la población.

2.8. Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 7.1 de las disposiciones complementarias del instrumento descrito precedentemente, se dispone que “Los gobiernos regionales y gobiernos locales deben modificar sus ordenanzas que regulan las audiencias públicas de rendición de cuentas, incorporando las pautas dadas en el presente instrumento técnico, para su aplicación en las audiencias públicas de rendición de cuentas correspondientes al año 2024 y subsiguientes.”

III. CONVOCATORIA

La convocatoria para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco fue aprobada mediante el Decreto de Alcaldía N.º 01-2025-MPC. En cumplimiento de esta disposición, se convocó oficialmente a dicho evento, programado para el viernes 30 de mayo de 2025.

El proceso de convocatoria se inició el 25 de abril del presente año, haciendo uso del portal institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco y de sus redes sociales oficiales como principales medios de difusión. Esta estrategia tuvo como finalidad garantizar una comunicación oportuna y eficaz, permitiendo que la información llegara con al menos treinta (30) días de anticipación, conforme a lo establecido en el Reglamento para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco.

La publicación realizada en el sitio web institucional incluyó un enlace específico destinado a la inscripción de participantes utilizando el formato definido en el Anexo N.º 2 del Instrumento Técnico ("Formulario de inscripción de participantes en la audiencia pública de rendición de cuentas de gobierno local"). A través de este medio, los ciudadanos podían registrar su asistencia y formular consultas o comentarios, los cuales serían tomados en cuenta y respondidos durante el desarrollo de la audiencia. Esta medida buscó promover una participación activa de la ciudadanía y asegurar la atención transparente y oportuna de sus inquietudes.

Asimismo, se difundió un spot informativo diseñado para sensibilizar e incentivar la participación ciudadana, junto con el Decreto de Alcaldía N.º 01-2025-MPC y toda la información relevante relacionada con el evento.

Con el objetivo de garantizar una amplia convocatoria y participación ciudadana, se desarrolló una estrategia de difusión multicanal. Esta incluyó la emisión de spots y avisos en medios de comunicación locales como Radio del Sur (emisora reconocida en la ciudad), y la publicación de anuncios en las redes sociales oficiales de la Municipalidad (Facebook, TikTok, entre otras). Asimismo, se difundió la convocatoria a través de grupos de WhatsApp de organizaciones sociales y vecinales

Imagen N° 3: Difusión de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 por diversas plataformas



#QosqoHatunLlaqta | 📍 ¡Falta solo 02 días!

Prepárate para la 1ra Audiencia Pública Provincial de Rendición de Cuentas 2025....

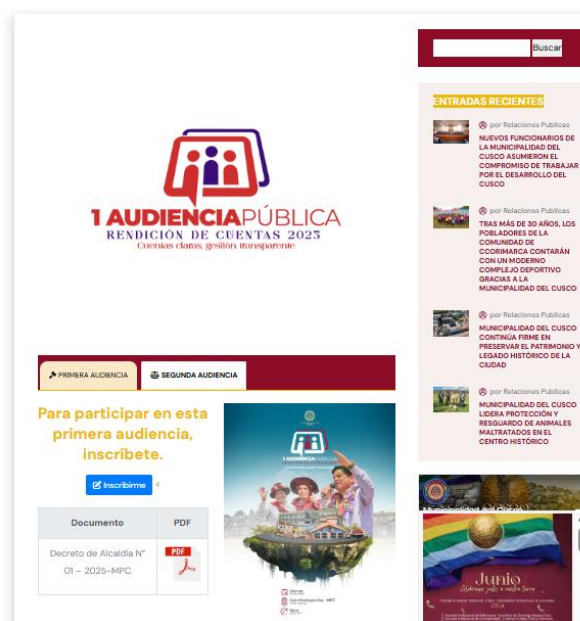


#QosqoHatunLlaqta | 📍 ¡Falta solo 03 días!

Prepárate para la 1ra Audiencia Pública Provincial de Rendición de Cuentas 2025....



#QosqoHatunLlaqta | 📍 La Municipalidad del Cusco invita a la ciudadanía a participar en la Primera Audiencia Pública Provincial de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025. Ver más...



IV. INVITACIONES

La Municipalidad Provincial del Cusco emitió una invitación para la asistencia y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, la cual fue formalizada mediante el Oficio Múltiple N° 001-OGPPI-MPC-2025, dicho documento fue enviado a los regidores de la entidad, así también el Oficio Múltiple N° 002-OGPPI-MPC-2025, fue enviado a los miembros integrantes de la sociedad civil del consejo de coordinación local provincial, y el Oficio N° 038-OGPPI-MPC-2025 fue destinado a el Jefe de la Oficina Defensorial de Cusco, finalmente, dentro de las invitaciones se incluyó a los ocho alcaldes de los diferentes distritos de la provincia del Cusco y a las organizaciones representativas de la Sociedad Civil.

V. PROGRAMA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 se llevó a cabo conforme al siguiente programa:

- Lugar: Salón Machupicchu del Centro de Convenciones del Cusco
- Fecha: viernes, 30 de mayo del 2025.
- Hora: 09:00

Imagen N° 4: Programa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.



I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PROGRAMA OFICIAL

- 1. Palabras de bienvenida y presentación del evento**
A cargo del maestro(a) de ceremonias.
- 2. Interpretación del Himno al Cusco**
Acompañado de la participación de todos los asistentes.
- 3. Exposición del marco normativo de la Audiencia Pública**
 - Breve reseña del sustento legal que respalda la audiencia.
 - Lectura del reglamento y explicación de las reglas de participación ciudadana.
- 4. Rendición de cuentas de la gestión municipal**
A cargo del señor alcalde Provincial del Cusco.
- 5. Intervención de la ciudadanía**
Participación de los ciudadanos
- 6. Absolución de consultas y comentarios**
A cargo del señor Alcalde Provincial y funcionarios responsables.
- 7. Palabras de clausura y cierre del evento**
Agradecimiento por la participación y mensaje final de cierre.



Fuente: Elaboración propia.

VI. PARTICIPANTES

La Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la Municipalidad Provincial del Cusco se realizó el 30 de mayo del presente año y contó con una destacada participación. Al evento asistieron autoridades locales, así como representantes de organizaciones sociales, gremios y del sector empresarial de la provincia. En total, se registró la presencia de 800 personas, reflejando un alto nivel de interés y compromiso con los temas tratados y las problemáticas expuestas.

VII. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA

7.1. EXPOSICIÓN

La presentación inició con la participación del Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, el General Luis Beltrán Pantoja Calvo, quien ofreció una amplia exposición sobre la cartera de inversiones ejecutadas y proyectadas para cerrar las principales brechas de infraestructura y servicios en la provincia. Durante su intervención, el burgomaestre detalló las inversiones realizadas en los años 2023, 2024 y 2025, distinguiendo entre los proyectos concluidos, los actualmente en ejecución y aquellos próximos a ejecutarse.

Se presentó también una desagregación por sectores, incluyendo educación, salud, infraestructura vial, saneamiento, recreación, electrificación, seguridad ciudadana, programas sociales y restauración del patrimonio histórico. La exposición permitió visualizar claramente cómo se han distribuido los recursos públicos, tanto desde la municipalidad como en coordinación con el gobierno central.

Asimismo, se describieron con precisión los proyectos en ejecución, indicando montos de inversión, plazos de culminación, zonas intervenidas y el número de beneficiarios estimados. Se hizo especial énfasis en los proyectos estratégicos de próxima ejecución, los cuales abarcan iniciativas como parques metropolitanos, recuperación de vías urbanas, nuevos centros educativos y de salud, así como intervenciones en barrios tradicionales.

El alcalde destacó también la gestión articulada con el Gobierno Nacional, mencionando proyectos de gran envergadura gestionados ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que en conjunto superan los S/ 6,400 millones en inversión. Estas obras —como la autopista Cusco–Chinchero, la Vía de Evitamiento II y los sistemas de agua potable y drenaje para seis distritos— representan una transformación estructural para el desarrollo integral del Cusco Metropolitano.

Finalmente, el alcalde cerró su exposición presentando los principales logros institucionales y actividades destacadas de las diferentes gerencias de la municipalidad. Se abordaron temas como el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la implementación de programas alimentarios (Vaso de Leche, comedores populares), el saneamiento físico-legal de predios, la ejecución del programa PROCOMPITE, y la mejora en la gestión de residuos sólidos y limpieza pública. También se reflexionó sobre los desafíos pendientes en la atención de las necesidades ciudadanas, reafirmando el compromiso de la gestión con un Cusco más limpio, seguro, ordenado e inclusivo.

7.2. INTERVENCION DE LA POBLACION

Se promovió la intervención directa de la ciudadanía a través de un sistema organizado de participación, que consistió en la entrega de materiales informativos (folder, hojas y lapiceros) a cada asistente al momento de su inscripción, permitiéndoles formular sus preguntas por escrito durante el desarrollo del evento.

Al concluir la presentación liderada por el Señor Alcalde, se promovió la participación activa de la ciudadanía a través de espacios de diálogo directo, como intervenciones escritas que posteriormente fueron dadas a conocer por el moderador del evento para que los funcionarios absuelvan las consultas. Esta dinámica permitió realizar tres rondas de participación, con la lectura y respuesta de 10 preguntas en cada ronda, seleccionadas por orden de recepción y pertinencia. De este modo, cada una de las inquietudes fue respondida oportunamente por el gerente competente, garantizando respuestas claras y satisfactorias. Ciudadanos y representantes de gremios participaron con sus intervenciones, aportando significativamente al fortalecimiento de la transparencia, la honestidad y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Como parte del compromiso con la inclusión social, la audiencia contó durante toda su duración con la presencia de una intérprete de lengua de señas, lo cual garantizó el acceso a la información para personas con discapacidad auditiva.

7.3. FERIA INFORMATIVAS

Como parte de las acciones complementarias desarrolladas en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, la Municipalidad Provincial del Cusco organizó una feria informativa ciudadana en los exteriores del Salón Machupicchu del Centro de Convenciones del Cusco, lugar donde se realizó la audiencia. Esta actividad tuvo como finalidad promover una participación ciudadana más cercana y activa, fortaleciendo la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas por parte de los órganos de línea y apoyo de la entidad edil.

La feria se desarrolló de manera paralela a la audiencia pública, permitiendo que los ciudadanos asistentes pudieran interactuar de forma directa con los funcionarios y servidores públicos de las distintas gerencias y oficinas que conforman la estructura orgánica de la municipalidad. En cada uno de los módulos informativos, se presentó material gráfico, audiovisual e impreso (como folletos, trípticos y otros elementos de merchandising institucional) orientado a difundir:

- Los principales logros de gestión alcanzados durante el periodo 2024–2025.
- Los avances físicos y financieros de los proyectos de inversión pública en ejecución.
- Las actividades desarrolladas en beneficio de la población, así como las acciones programadas para el resto del ejercicio fiscal.
- Los servicios que brinda cada gerencia y forma de acceso

La feria contó con un total de 10 módulos de atención, debidamente implementados por las siguientes unidades orgánicas:

- a) Gerencia de Infraestructura, que informó sobre obras de envergadura y proyectos de inversión pública.
- b) Gerencia de Medio Ambiente, que expuso acciones de gestión ambiental, recolección de residuos, y cuidado del entorno urbano.

- c) Gerencia del Centro Histórico, que presentó intervenciones para la conservación y recuperación de patrimonio arquitectónico y cultural.
- d) Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales, que socializó programas de promoción al emprendedor, comercio local y mercados.
- e) Gerencia de Desarrollo Humano y Social, que compartió avances en programas sociales, salud comunitaria y asistencia a poblaciones vulnerables.
- f) Gerencia de Tránsito, Viabilidad y Transporte, que presentó planes de ordenamiento vehicular, señalización, control y fiscalización.
- g) Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, que dio a conocer actividades culturales, turísticas, educativas y de promoción deportiva.
- h) Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que explicó los planes de habilitación urbana, planificación territorial y gestión del crecimiento urbano.
- i) Oficina General de Tributación, que brindó orientación sobre tributos municipales, incentivos de pago y programas de fiscalización.
- j) Oficina de Defensa Civil, que compartió información sobre prevención de riesgos, gestión de desastres y planes de contingencia.

Esta iniciativa constituyó un espacio clave para fomentar la rendición de cuentas directa entre la ciudadanía y los funcionarios municipales, así como para propiciar un ejercicio efectivo del derecho a la información. La implementación de esta feria fue valorada positivamente por los asistentes, quienes destacaron el esfuerzo institucional por transparentar la gestión y facilitar canales de participación accesibles, dinámicos e inclusivos.

Imagen N° 5: Difusión de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 por diversas plataformas



VIII. CONCLUSIONES

La realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco constituye una muestra clara del compromiso institucional con la legalidad, la transparencia y el fortalecimiento del vínculo entre el gobierno local y la ciudadanía. Al desarrollar este espacio conforme a la normativa vigente y a los lineamientos metodológicos establecidos en el Instrumento Técnico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la PCM, la gestión municipal no solo cumple con una obligación legal, sino que reafirma su voluntad de construir una administración pública más transparente, eficiente y participativa.

El evento logró convocar a una amplia representación de la sociedad civil, evidenciando el creciente interés de la población por ejercer su derecho al control social y participar activamente en los asuntos públicos. La masiva asistencia, combinada con una metodología inclusiva y accesible, permitió consolidar un diálogo directo entre autoridades y ciudadanía, en el que se compartieron avances, se respondieron inquietudes y se asumieron compromisos institucionales.

Asimismo, la exposición de la gestión correspondiente a los años 2023 y 2024, así como los proyectos estratégicos previstos para el año en curso, fue desarrollada con rigurosidad técnica, claridad informativa y enfoque territorial. Este ejercicio de transparencia permitió dar cuenta del uso eficiente de los recursos públicos, así como de la articulación lograda con entidades del Gobierno Nacional para la ejecución de proyectos de gran envergadura que beneficiarán a miles de ciudadanos en el corto, mediano y largo plazo.

En paralelo, la implementación de la feria informativa ciudadana fortaleció aún más el vínculo con la población, al ofrecer un espacio cercano, dinámico y pedagógico para difundir los logros de gestión y los servicios que presta cada gerencia municipal. La ciudadanía pudo acceder a información concreta, expresar sus opiniones e identificar canales efectivos de atención, lo que refuerza la confianza en sus instituciones.

Finalmente, esta audiencia pública no solo permitió rendir cuentas de lo avanzado, sino también reflexionar sobre los retos pendientes y reafirmar el compromiso de seguir construyendo una ciudad más ordenada, segura, solidaria e inclusiva. En un contexto donde la legitimidad institucional requiere ser fortalecida día a día, este tipo de espacios se consolidan como herramientas clave para la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible de la provincia del Cusco.

IX. ANEXOS

ANEXO I: EXPOSICION DEL ALCALDE

Figura 1: Portada de presentación del Señor Alcalde, Luis Beltrán Pantoja Calvo.



Figura 2: Lema de Apertura.

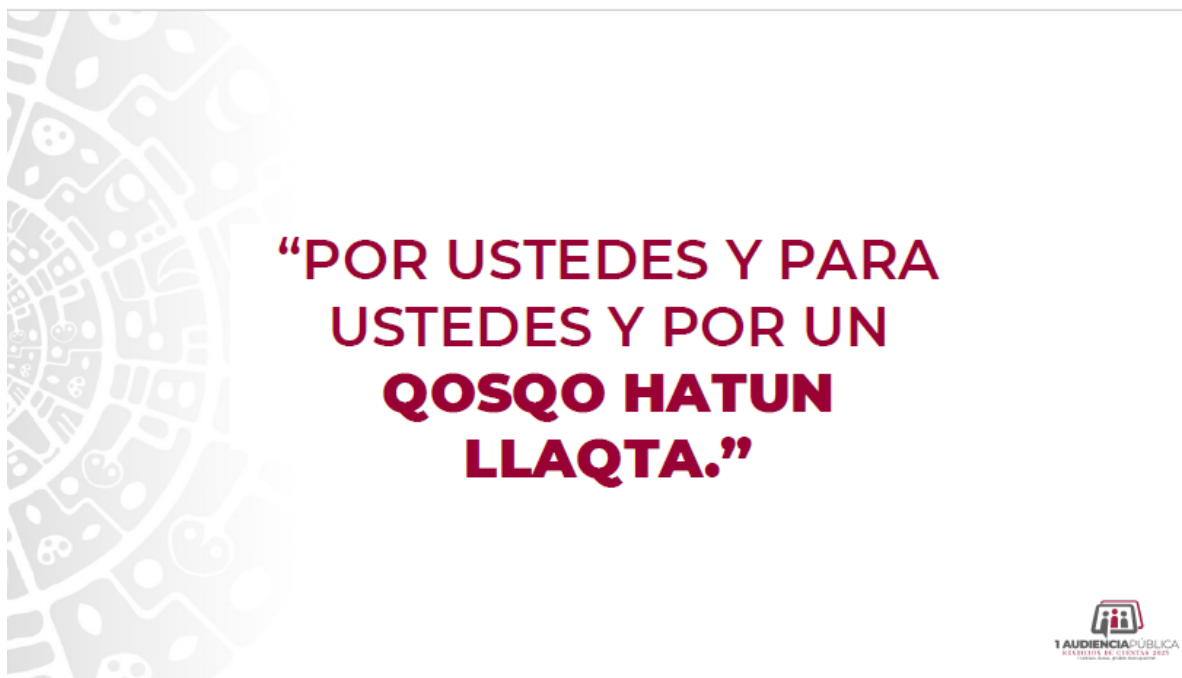


Figura 3: Consigna Inicial.



Figura 4: Ejecución Presupuestal en Actividades y Proyectos, periodo 2023-2025.

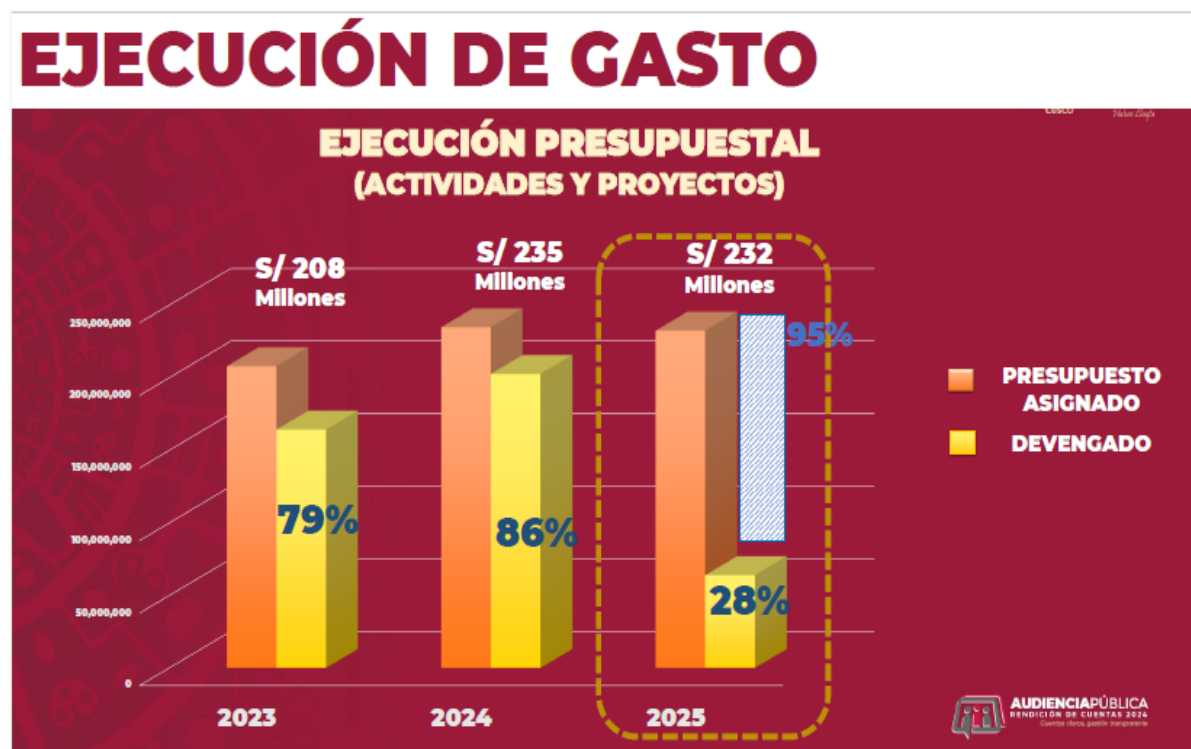


Figura 5: Presentación de totalidad de proyectos concluidos, en ejecución y gestionados con ministerios.

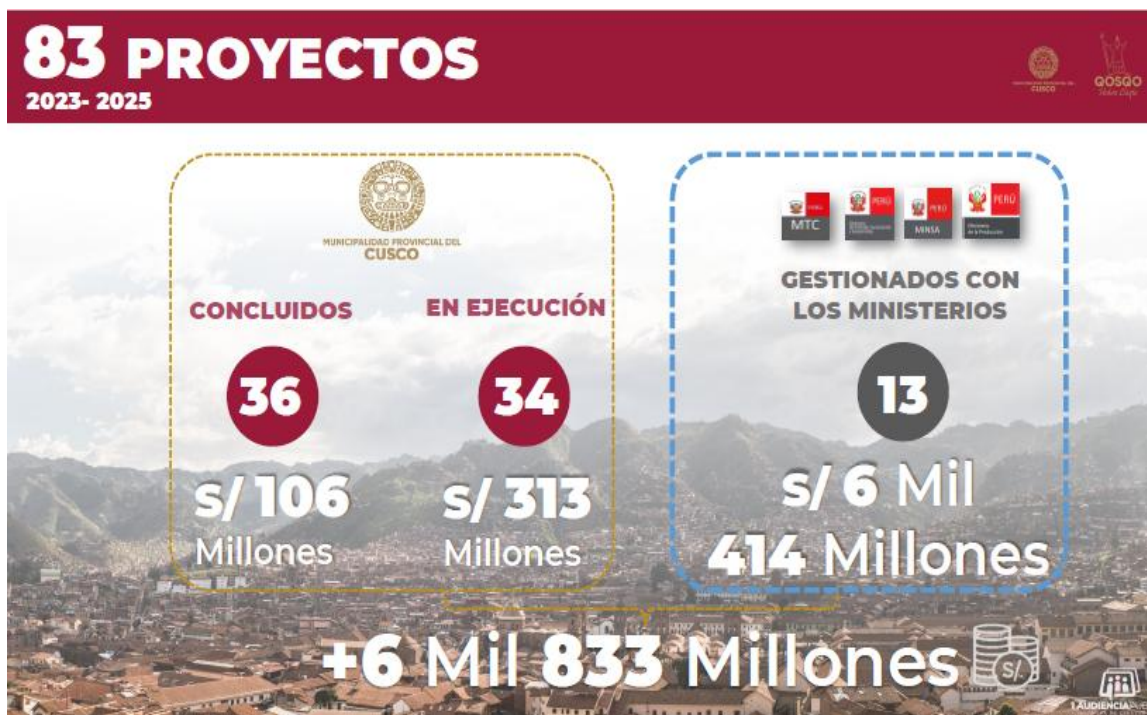


Figura 6: Proyectos concluidos por la Municipalidad Provincial del Cusco.



Figura 7: Proyectos concluidos en el periodo 2023-2025.



Figura 8: Proyectos concluidos por sectores y provincias, periodo 2023-2025.



Figura 9: Proyectos concluidos en Educación, Inicial Niño Jesús.



Figura 10: Proyectos concluidos en Educación, I.E. 50025 Daniel Estrada.



Figura 11: Proyectos concluidos en Agua y desagüe



Figura 12: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Urbanización Lucrepata.



Figura 13: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en APV - Los Incas



Figura 14: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en AA. HH La Ñusta.



Figura 15: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en APV – Villa María.



Figura 16: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Avenida Ejército.



Figura 17: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en APV – Tocoachi.



Figura 18: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Calle Florida del Inca – APV. Garcilaso de la Vega



Figura 19: Proyectos concluidos en Agua potable y Alcantarillado en Comunidades Campesinas de Jaquira.



Figura 20: Proyectos concluidos en Infraestructura Vial.



Figura 21: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas y veredas en APV – Ticatica.



Figura 22: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y muros de contención en APV. 5 de Abril, Buenos Aires, Mirador.



Figura 23: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Escalinatas y veredas en Santa María de Manzaneras.



Figura 24: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en APV. Garcilaso de la Vega.



Figura 25: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en APV. Ayuda Mutua, Calle 13.



Figura 26: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y muros de contención en AA.HH. El Calvario.



Figura 27: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas, iluminación, parque y mobiliario en Avenida Pardo.



Figura 28: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas y veredas en Calle Lucrepata.



Figura 29: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y muros de contención APV. Camino Real.



Figura 30: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en PP.JJ. Independencia.



Figura 31: Proyectos concluido en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en Calles Inticahuarina – APVs. Camino del Inca.



Figura 32: Proyectos concluido en Equipamiento, Portada del Terminal Terrestre.



Figura 33: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Deportivo Multifuncional Saylla.



Figura 34: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Parque Cruzpata.



Figura 35: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Parque Rosaspata.



Figura 36: Proyectos concluidos en Recreación y Parques, Parque Mariscal Gamarra.



Figura 37: Proyectos en Ejecución por la Municipalidad Provincial del Cusco.



Figura 38: Proyectos en Ejecución por Sectores y Provincias.



Figura 39: Proyectos en Ejecución en Educación



Figura 40: Proyectos en Ejecución en Educación, Colegio 1198 – APV. Villa El Sol.



Figura 41: Proyectos en Ejecución en Educación, Jardín I.E.I. 455 San Isidro.





Figura 43: Proyectos en Ejecución en Educación, Colegio I.E. Secundaria Ccorca.



Figura 44: Proyecto en Ejecución en Salud, Centro de Salud San Pedro.



Figura 47: Proyectos en Ejecución en Agua Potable y Alcantarillado en Avenida Collasuyo.



Figura 48: Proyectos en Ejecución en Agua y Desagüe, Colectores en Quebradas de Saphy.



Figura 49: Proyectos en Ejecución, Electrificación en Avenida Collasuyo.



Figura 50: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial.



Figura 51: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Pistas y veredas en el Distrito de Poroy.



Figura 53: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Pistas, veredas y escalinatas en Julián Achata, Toccoachi.



Figura 54: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Calles y Escalinatas en Cristo Blanco, San Antonio y Santa Rosa – APV. Toccoachi.



Figura 55: Proyectos en Ejecución en Infraestructura Vial – Pistas y muros de contención en Prolongación Arcopata.



Figura 56: Proyectos en ejecución en Restauración - Gestión del Riesgo de Desastres.



Figura 57: Presentación de transferencias financieras a Municipalidades Distritales.



Figura 58: Transferencias financieras a Municipalidades de Santiago, Wanchaq, San Sebastián y Saylla.



Figura 59: Presentación de Proyectos próximos a ejecutarse por la Municipalidad Provincial del Cusco.



Figura 60: Proyectos próximos a ejecutarse por la Municipalidad – Expedientes técnicos culminados.



Figura 61: Proyectos próximos a ejecutarse, Parque del Bicentenario en PP.JJ. Viva El Perú.

PROXIMOS A EJECUTARSE

**PARQUE DEL
BICENTENARIO**
PPJJ VIVA EL PERÚ

INVERSIÓN

**+ S/3
MILLONES**



FORMULACIÓN DEL PERFIL



Figura 62: Proyectos próximos a ejecutarse, Parque Recreativo de Urbanización Mariscal Gamarra.

PROXIMOS A EJECUTARSE

**PARQUE
RECREATIVO
URB. MARISCAL
GAMARRA**

INVERSIÓN

**+ S/8
MILLONES
600 MIL
SOLES**



FORMULACIÓN DEL PERFIL



Figura 63: Proyectos próximos a ejecutarse, Espacio Recreativo en APV. Inca Garcilaso de la Vega.

PROXIMOS A EJECUTARSE

ESPACIO RECREATIVO APV INCA GARCILAZO DE LA VEGA

INVERSIÓN

+ S/2

MILLONES

600 MIL

SOLES




FORMULACIÓN DEL PERFIL



AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

Figura 64: Proyectos próximos a ejecutarse, Paseo de los Incas en Alameda Pachacutec.

PROXIMOS A EJECUTARSE

PASEO DE LOS INCAS ALAMEDA PACHACUTEC

INVERSIÓN

+ S/16

MILLONES




EXPEDIENTE TÉCNICO CONCLUIDO



AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

Figura 65: Proyectos próximos a ejecutarse, Calles Tigre, Procuradores y Tecsecocha en el Centro Histórico.

PROXIMOS A EJECUTARSE

CALLES TIGRE, PROCURADORES Y TECSECOCHA CENTRO HISTÓRICO

INVERSIÓN

+ S/2

MILLONES

700 MIL

SOLES




FORMULACIÓN DEL PERFIL

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

Figura 66: Proyectos próximos a ejecutarse, Portadas de Ingreso y Salida a la Ciudad del Cusco.

PROXIMOS A EJECUTARSE

PORTADAS DE INGRESO Y SALIDA A LA CIUDAD

INVERSIÓN

+ S/6

MILLONES




FORMULACIÓN DEL PERFIL

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

Figura 67: Proyectos próximos a ejecutarse, Pistas y Veredas en C.C. Pillao Matao en San Jerónimo.

PROXIMOS A EJECUTARSE

PISTAS Y VEREDAS EN C.C. PILLAO MATAU – SAN JERONIMO

INVERSIÓN

+ S/9 MILLONES 400 MIL SOLES




EXPEDIENTE TECNICO EN APROBACIÓN



AUDIENCIAPÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

Figura 68: Listado de expedientes técnicos culminados.

Nº	NOMBRE DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN
1	COMPLEJO DEPORTIVO - URB. ERNESTO GUNTHER, ZONA NOR ESTE DISTRITO DE CUSCO	2,517,985.87
2	COMPLEJO DEPORTIVO - APV. LA VICTORIA	2,514,347.53
3	"COMPLEJO DEPORTIVO - A.P.V. UCCHULLO GRANDE	1,748,129.28
4	SANEAMIENTO BASICO - APV JARDINES DEL INCA	1,271,215.30
5	SANEAMIENTO BASICO - COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL-COVIPOL	1,468,084.63
6	SANEAMIENTO BASICO - AV. ANTISUYO DE LA ZONA NOR ESTE	3,729,262.79
7	PISTAS Y VEREDAS - C ALLE LOS ROSALES DE LA C.C DE PAUCARPATA MANDORANI	2,244,160.16
8	PISTAS Y VEREDAS - CARRETERA VECINAL CU 1261 EN LA ASOCIACION PEQUEÑOS AGRICULTORES JAQUIRA	2,530,228.91
9	PISTAS Y VEREDAS - JIRÓN LAS CAMELIAS, PSJE. RETAMALES Y PROLONGACIÓN AV. LOS PINOS DEL PP.JJ. SAN ISIDRO-PICCHU	1,675,460.11
10	PISTAS Y VEREDAS - EN LAS CALLES, LA AMISTAD, MIRADOR PORTADA, RAYITOS DEL SOL, INTIPAQARINA Y EL PASAJE RADIANTE EN LA ADV. VILLA SOL NACIENTE	1,593,417.13
11	PISTAS Y VEREDAS - CALLES PROCURADORES, TECSECOCHA, TIGRE Y AMARGURA	2,708,859.87
12	"PASEO DE LOS INCAS" DE LA AV. ALAMEDA PACHACUTEC	16,121,721.39
13	REPARACION DE ESPEJO DE AGUA; RENOVACION DE CAMARA DE CONTROL; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZOLETA SANTA CATALINA	354,764.11
14	RENOVACIÓN DE LAPLAZA KUSIPATA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	281,380.81
15	MERCADO DE ABASTOS DE ROSASPATA	28,361,499.82
16	SEMAFORIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE 6 DISTRITOS	77,269,708.19
17	REMODELACION DE ESPACIO DE CIRCULACION PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL PASAJE BALCON CUSQUEÑO	942,707.27
	TOTAL	147,332,933.77



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO



CUSCO



AUDIENCIAPÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

EXPEDIENTES TECNICOS CULMINADOS

Figura 69: Presentación de la Visión del Cusco Metropolitano.



Figura 70: Lema municipal



Figura 71: Proyectos gestionados con distintos ministerios.



Figura 72: Proyectos coordinados con el Ministerio de Transporte.



Figura 73: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Drenaje Pluvial



Figura 74: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Servicio de Agua.



Figura 75: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Agua Potable.



Figura 76: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Ampliación del Alcantarillado.



Figura 77: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Producción de Agua.

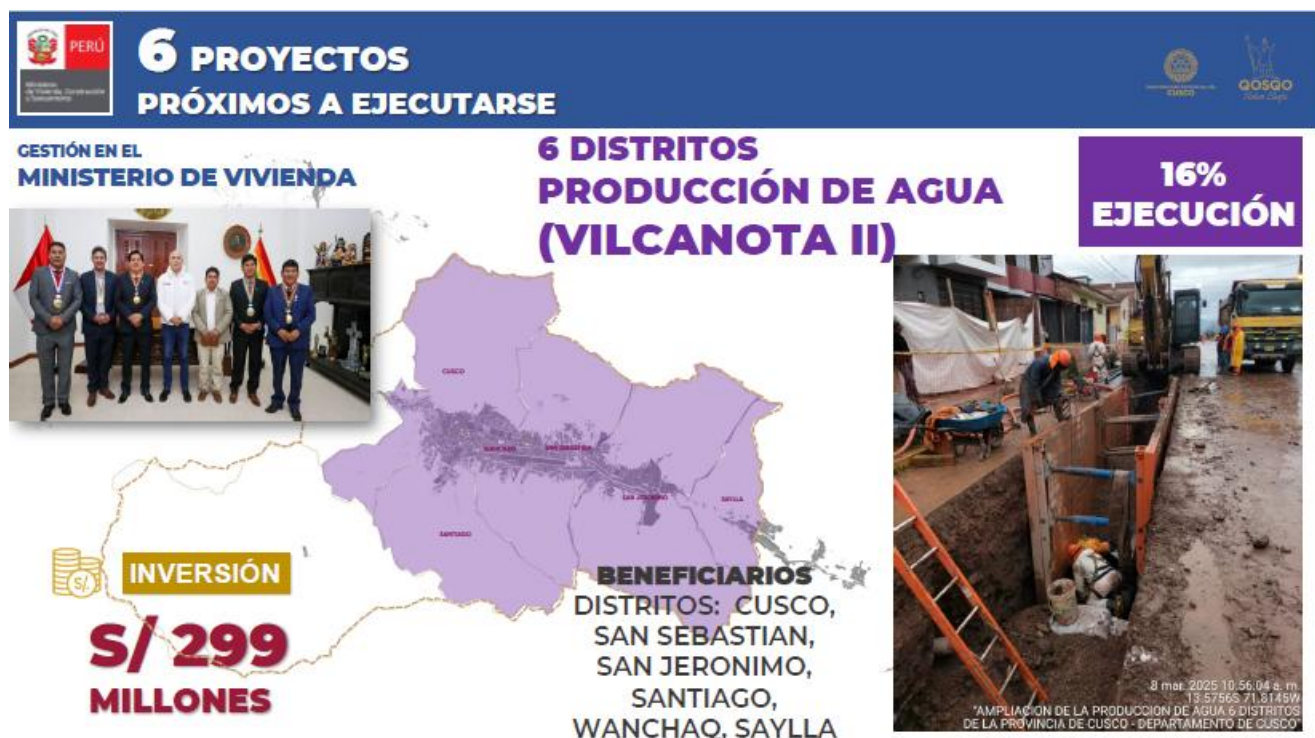


Figura 78: Proyectos coordinados con el Ministerio de Vivienda, Sistema SCADA en Servicios de Agua.



Figura 79: Proyectos coordinados con el Ministerio de Salud.



Figura 80: Presentación de las principales gestiones y avances.



Figura 81: Terreno del Aeropuerto Alejandro Velasco Astete pasa a manos de la Municipalidad.



Figura 82: Inversión en Planes de Negocio del Programa “PROCOMPITE”.



Figura 83: Adquisición de equipamiento para la seguridad



Figura 84: Fiscalización – Clausuras inmediatas a establecimientos infractores 2024-2025.



Figura 85: Limpieza y Sanidad – Recolección y Transporte de Residuos Sólidos.



Figura 86: Limpieza y Sanidad – Disposición final de residuos sólidos.



Figura 89: Saneamiento Físico Legal – Entrega de títulos de Propiedad.



Figura 90: Programa de Complementación Alimentaria



Figura 91: Programa de Vaso de Leche.

PROGRAMA DE VASO DE LECHE



144 CENTROS DE ATENCIÓN

- 133 Comités Vaso de Leche
- 09 Hogares Albergues
- 02 Asociaciones de Personas con Discapacidad

**ALIMENTOS ENTREGADOS
2024 - 2025**

❑ **280,345** TARROS DE LECHE.

❑ **129,328 Kg.** DE HARINA



INVERSIÓN

+ DE 2 millones

BENEFICIARIOS

3662

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Cuentas claras, gestión transparente

Figura 92: Repatriación de los restos de Fernando Tupac Amaru Bastidas.

REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS DE FERNANDO TUPAC AMARU BASTIDAS



EN UN ACTO DE PROFUNDO SIMBOLISMO HISTÓRICO Y CULTURAL, SE REPATRIO LOS RESTOS SIMBÓLICOS DE FERNANDITO TÚPAC AMARU BASTIDAS.

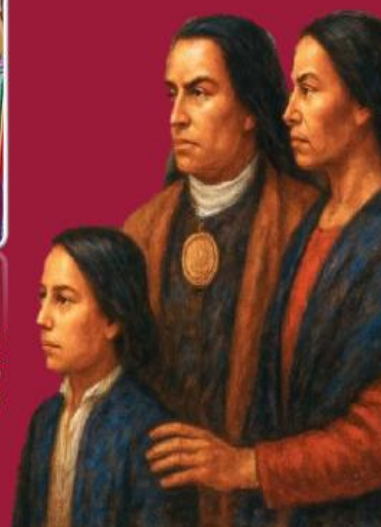


Figura 93: Lema final de la presentación.



ANEXO II: PANEL FOTOGRÁFICO

Imagen N° 6: Concurrencia de participantes.



Imagen N° 7: Simulacro de Sismo.



Imagen N° 8: Apertura de la Audiencia Pública presidida por el Alcalde.



Imagen N° 9: Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.



Imagen N° 10: Presentación del Alcalde.



Imagen N° 11: Presentación del Alcalde.



Imagen N° 12: Presentación del Alcalde.



Imagen N° 13: Participación de la Gerente Municipal.



Imagen N° 14: Asistencia de la población.



Imagen N° 15: Asistencia de la población.



Imagen N° 16: Fotografía general, Alcalde y funcionarios de la Municipalidad del Cusco.



Imagen N° 17: Absolución de consultas por parte del Gerente de Infraestructura.



Imagen N° 18: Absolución de consultas por parte de la Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.



Imagen N° 19: Absolución de consultas por parte del Gerente de GDUR



Imagen N° 20: El Señor Alcalde brindando obsequios a asistentes menores de edad.



Imagen N° 21: Fotografía final, Alcalde y funcionarios.

